



Programa del Curso: Marco Técnico y Jurídico de los Beneficios Patrimoniales otorgados mediante Transferencia del Sector Público a Sujetos Privados

Propósito del curso

Que la persona participante conozca y aplique correctamente el bloque de legalidad que regula la transferencia de recursos públicos a los sujetos privados, desde la perspectiva del ente público concedente, como del sujeto privado beneficiario.

Objetivo general

Dotar a la persona participante de las herramientas técnicas y jurídicas para que sea capaz de aplicar con efectividad el bloque de legalidad que regula la transferencia de recursos públicos a los sujetos privados.

Objetivos específicos

- Conocer el bloque de legalidad que regula la transferencia de recursos públicos a los sujetos privados.
- Desarrollar la capacidad para aplicar los aspectos técnicos y jurídicos como funcionario del ente público concedente o personero del sujeto privado en el conjunto de fases continuas, dinámicas, participativas y flexibles (proceso presupuestario) mediante las cuales se: asigna, formula, aprueba, ejecuta, controla y rinde cuentas de los recursos públicos transferidos.
- Análisis de normativa vigente emitida por algunos entes concedentes para regular la transferencia de recursos públicos a sujetos privados.

Perfil de entrada del participante

Personas colaboradoras de cualquier institución de la Administración Pública, así como de las organizaciones que administran fondos públicos, organizaciones que prestan servicios públicos, auxiliares de la función pública, y las organizaciones de la economía social que laboren directamente en el Proceso Presupuestario de cada órgano, auditoría y Control Interno o que necesiten mejorar o actualizar su conocimiento en esta área.

Perfil de salida del participante

Al finalizar este programa la persona participante:

- Participará activamente y con criterios técnicos en las diversas tareas que demande cada una de las fases del proceso presupuestario.
- Regirá su actuar tomando en cuenta el marco jurídico, establecido.
- Realizará con solvencia el proceso de Rendición de Cuentas.



Contenido temático

- Marco técnico y legal.
- Normas técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del sector público a sujetos privados.
- Bloque de legalidad.
- Hacienda Pública.
- Fondos Públicos.
- Manejo de fondos públicos por sujetos privados.
- Control y fiscalización de los recursos públicos.
- Tipos de control y fiscalización e importancia de los recursos públicos.
- Ente concedente.
- Sujetos privados.
- Ordenamiento técnico y legal relacionado con el control y fiscalización de los recursos públicos.
- Procedimiento para otorgar recursos públicos.
- Proceso y Ciclo presupuestario (planificación, formulación, aprobación, ejecución contabilidad, control, evaluación y rendición de cuentas).

Metodología de la capacitación:

Para los cursos virtuales la metodología empleada es on-line, bajo el enfoque de aprendizaje para adultos (Andragogía), que permita el desarrollo de competencias personales. El rol de la persona facilitadora es dinamizar el proceso de diálogo entre los y las participantes y la reflexión individual. Las dinámicas desarrolladas develarán los puntos relevantes para su abordaje, a partir de situaciones vivenciales reales que ilustran el día a día de las personas participantes.

Está conformado por dos componentes:

1.Sesiones sincrónicas: sesiones en línea, por medio de herramientas de videoconferencia en los sistemas de Zoom, BigBlueBotton ó Teams.

2.Sesiones asincrónicas: sesiones de autoaprendizaje, por medio de los recursos de la plataforma virtual del CICAP.

Las actividades sincrónicas (guiadas por la persona Facilitadora), se realizan en sesiones en línea, en una sesión virtual en un horario previamente establecido y cada participante es convocado por la persona Facilitadora a cargo, para impartir su clase, revisión y aclaraciones, profundizando en el tema por medio de dinámicas participativas, con el propósito de que se dé un intercambio de conocimiento y reflexión entre los y las participantes, que complemente la sesión con experiencias vivenciales/ organizacionales.

Asimismo, las sesiones asincrónicas (de autoaprendizaje), se desarrollan por medio de la plataforma de aprendizaje virtual del CICAP, donde el participante es guiado por la persona facilitadora. Las sesiones son distribuidas previamente, con materiales y recursos según



cada tema, utilizando materiales y herramientas tales como las siguientes: PDF con material académico, presentaciones Power Point con audiolectura, videos complementarios, casos, foros de discusión, análisis de casos, ensayos, cuestionarios, además de actividades dispuestas en la plataforma Moodle.

Para los cursos presenciales, la metodología empleada es participativa, que incluye el involucramiento del participante por medio del desarrollo de casos, ejercicios u otras actividades que faciliten el entendimiento y la aplicación de los contenidos y todo lo que se deriva de estos.

El enfoque de aprendizaje es capacitación para adultos (Andragogía), que permita el desarrollo de competencias personales. El rol de la persona facilitadora es dinamizar el proceso de diálogo entre los y las participantes y la reflexión individual. Las dinámicas desarrolladas develarán los puntos relevantes para su abordaje, a partir de situaciones vivenciales reales que ilustran el día a día de las personas participantes.

Duración

16 horas

Perfil de la persona facilitadora de Aprendizaje

Róger Cartín Videche, Máster en Administración de Negocios y miembro del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas. En su experiencia laboral figuran 32 años en la Contraloría General de la República como analista y fiscalizador presupuestario. Docente en múltiples cursos relacionados con el tema presupuestario en la Contraloría General de la República. Amplia experiencia en la elaboración de informes de aprobación presupuestaria, de análisis de la ejecución presupuestaria y liquidaciones de diferentes entidades públicas. Éstos fueron publicados en los documentos “Presupuestos públicos, situación y perspectivas” y “Evolución Fiscal y Presupuestaria del Sector Público”, “Memoria Anual”. Además, participó en la elaboración de múltiples informes técnicos sobre el Proyecto de Ley de Presupuesto de la República. Ha escrito ensayos sobre Fiscalización Presupuestaria, Fiscalización de la Ejecución y Evaluación del Desempeño en el Sistema Planificación Presupuesto.

Docente del Centro Internacional para el Desarrollo del Individuo y el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP), en temas de Presupuesto Público.